



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución

Número:

Referencia: EX-2023-01036917- -UNC-ME#SPF

VISTO:

La RESOL-2023-334-E-UNC-SPF#REC, y;

C O N S I D E R A N D O :

Que se ha deslizado un error material involuntario en la transcripción del monto correspondiente a los trabajos contratados;

LA SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO FISICO

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Rectificar el Artículo 1 de la RESOL-2023-334-E-UNC-SPF#REC el que queda redactado de la siguiente forma: "Aprobar la contratación para los trabajos necesarios en OBRAS VARIAS CENTRO CULTURAL a la firma: BENUEL SAS – CUIT Nº: 30-71803634-4 por un monto de DOS MILLONES CUARENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS QUINCE CON 00/100 (\$ 2.042.915,00)".

ARTÍCULO 2º: Comunicar y Archivar.